ELSA TORRES ARENALES
63.323.375-2
INTERVENTORIA

Bogotá, 07 de diciembre de 2021

INT-ALCMED-SEDESADM-008-21

Señores
ALCALDÍA DE MEDELLÍN
Secretaria de Suministros y Servicios
Unidad de Mantenimiento – Gestión de bienes
Atn: Ana María Lopera Guzmán
Supervisor(a) del contrato
Ciudad

Referencia: CONTRATO No. 4600091370 DE 2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD, Y GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

ASUNTO: Solicitud de Modificación 1 al contrato 4600091370 de 2021

Cordial saludo,

Dando respuesta a la "*Solicitud de ampliación No.01 del contrato 4600091370 de 2021*", enviada mediante comunicado el 07 de diciembre de 2021 por el Secretaria de Despacho de la Alcaldía de Medellín, esta interventoría manifiesta lo siguiente:

De acuerdo con las necesidades por parte de la Secretaría de Movilidad y Gestión Humana y Servicios al a Ciudadanía de realizar el mantenimiento a las sedes administrativas, es necesario ampliar el contrato de la referencia con el plazo que exigen los procesos constructivos, para garantizar la estabilidad de la infraestructura a intervenir.

Debido a la necesidad que asiste de garantizar la supervisión y control de las actividades, esta interventoría acepta continuar con la supervisión y control del contrato de obra No. 4600091353 de 2021, que para la ejecución de la obra requiere un plazo adicional de dos (2) meses contados a partir del vencimiento del contrato.

Por lo anterior, esta interventoría se permite manifestar la voluntad de realizar la modificación (ampliación) del contrato de la referencia, con base en los mencionado anteriormente. Así mismo, se precisa que el contrato de obra No. 4600091370 de 2021 se seguirá ejecutando bajo las mismas condiciones y especificaciones técnicas inicialmente pactadas.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORÍA